Jorge Lugo: Hoy los empleados públicos no tienen nada que celebrar

Hoy 4 de septiembre que se celebran 53 años de la promulgación de la ley de carrera administrativa, en Venezuela lamentablemente no hay nada que celebrar.

Así lo expresó, Jorge Lugo, coordinador del frente de los trabajadores de la Unefm y miembro de la coalición sindical Falcón, acotando que lo que queda es seguir manteniendo la lucha en contra de este gobierno en lo referente a las políticas de orden salarial y social en perjuicio de los trabajadores que han tenido que emigrar a otros países, dada la baja calidad de vida de los trabajadores en las empresas públicas.

Tenemos que recordar que un trabajador devenga hoy un salario mínimo de 4 dólares, lo que es equitativo a 0.70 centavos de dólar diario.
Lo que conlleva a un venezolano a tener que buscar otros empleos para poder paliar la situación económica de su hogar.

Del mismo modo señaló, que el gobierno ha implementado un bono de guerra, vacacional el cual no tiene incidencia en el salario. Finalmente manifestó, que las políticas del gobierno nacional no favorecen al trabajador sino todo lo contrario, van en desmedro de la calidad de vida.

Magalys Hassam
CNP: 14356